San Salvador, veinticinco de junio del año dos mil veinte.

SEÑORES MIENBROS SECRETARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

SAN SALVADOR.



JUAN ANTONIO PERDOMO HERNÁNDEZ, mayor de edad, abogado de la República, con carné número : ; con Documento Único de Identidad número

Por este medio vengo a presentar la documentación requerida para participar en la elección de Magistrados de la corte de cuentas, manifestándoles a la vez que tengo la buena intención de participar en dicha elección.

En espera de su amable atención al presente escrito anticípole mis más sinceros agradecimientos.



Lic. Juan Antonio Perdomo Hernández

Edad: **62**

Dirección:

Lugar de nacimiento:

San Salvador

Fecha de nacimiento:

Estado Civil: Casado

Profesión: Abogado y Notario

Numero de carne de abogado:

NUP.

Teléfono de casa:

Teléfono celular

Correo electrónico:

DUI:

NIT:

Licencia de conducir:

Seguro Social: .

Formación académica

(1965-1971)	Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica en Centro Escolar Doctor David Turcios.
(1972-1974)	Tercer Ciclo de Educación Básica en Centro Escolar de San Francisco Gotera.
(1975-1977)	Bachillerato Agrícola en el Instituto Nacional 14 de Julio de San Francisco Gotera.
(1978 – 1980)	Bachillerato Pedagógico en Ciudad Alberto Masferrer en Sitio Del Niño La Libertad.
(1982 – 1984)	Docente Nivel II en la especialidad de Humanidades en el Instituto Tecnológico de San Miguel.
(1994 – 2000)	Licenciatura en Ciencias Jurídicas en la Universidad Gerardo Barrios de la Ciudad de San Miguel.

Capacitaciones Recibidas

- Fundamentos de las técnicas de oralidad propias del juicio.
- Principios y técnicas de la práctica forense.
- Curso básico sobre técnicas de oralidad.
- Curso básico sobre la propiedad intelectual y delitos relativos a la fe.

Experiencias Profesionales

- 21 años laborando como Docente en Educación Básica en diferentes centros educativos.
- 14 años con 9 meses laborando en la Procuraduría General de la Republica como Defensor Público, en la Procuraduría Auxiliar de San Francisco Gotera Morazán. Es decir, desde el 10 de septiembre del 2005 hasta la

fecha.